Alumna: Alejandra Gpe. Alfaro Vazquez

Profesor: Monica Elizabeth Culebro Gómez

Materia: Estudio Particular de los Delitos

Tema: Delitos cometidos por servidores públicos.

Fecha de entrega: 24 de julio de 2020

CUADRO SINOPTICO

Delitos cometidos por servidores públicos.

- ***Quienes son?***
  - los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial de la Federación, los funcionarios y empleados y, a toda persona que desempeñe un cargo en el Congreso de la Unión
  - Se aplicarán sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez que deban observar en el desempeño de sus empleos.
    - consistirán en amonestación, suspensión, destitución e inhabilitación, así como en sanciones económicas
- ***Desaparición forzada***
  - el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado
    - se ha usado a menudo como estrategia para infundir el terror en los ciudadanos.
    - pueden perpetrarse hoy día en situaciones complejas de conflicto interno
  - Es motivo de especial preocupación:
    - El acoso de los defensores de los derechos humanos
    - uso por los Estados de la lucha contra el terrorismo como excusa para el incumplimiento de sus obligaciones
    - generalizada impunidad por la práctica de la desaparición forzada
- ***Abuso de autoridad***
  - Cometen el delito de abuso de autoridad, los servidores públicos que incurran en alguna de las conductas siguientes
    - el cobro de un impuesto o el cumplimiento de una resolución judicial
    - Cuando ejerciendo sus funciones, hicieren violencia física o moral a una persona o la vejaren.
    - Cuando indebidamente retarden o nieguen a los particulares el despacho de sus asuntos
    - destruyan los sellos que ellos mismos u otra autoridad hayan fijado
    - Cuando el encargado de una fuerza pública se niegue indebidamente a dárle auxilio
    - cuando se le otorga un cargo y no lo prestare o no lo cumpla
    - Cuando teniendo conocimiento de cualquier delito, no lo denuncie inmediatamente a la autoridad competente etc.
- ***Cohecho***
  - Cometen el delito de cohecho:
    - servidor publico que reciba para si o para otro dinero ilicito a costa de su cargo
    - El que dé, prometa o entregue cualquier beneficio a alguna persona, relacionado con sus funciones, a su empleo, cargo o comisión.
    - Al legislador local que, en el ejercicio de sus funciones o atribuciones, y en el marco del proceso de aprobación del presupuesto de egresos respectivo, gestione o solicite
      - La asignación de recursos a favor de un ente público
      - El otorgamiento de contratos de obra pública a favor de personas físicas o morales.
- ***Peculado***
  - Cometen el delito de peculado:
    - servidor público que para su beneficio o el de una tercera persona física o moral, distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado
    - servidor público que ilícitamente utilice fondos públicos
    - Cualquier persona que solicite o acepte realizar las promociones o denigraciones disfrutanto de los beneficios del acto ilicito
    - quien no sea servidor público pero administre y los distraiga de su objeto para usos propios o ajenos o les dé una aplicación distinta a la que se les destinó. etc.
- ***Concusión***
  - lo realiza el servidor público que, con el carácter de tal, y a título de impuesto o contribución, recargo, renta, rédito, salario o emolumento, exija por sí o por medio de otro, dinero, valores, servicios o cualquier otra cosa que sepa que no se adeuda o en mayor cantidad que la señalada por la ley.
    - se le impondrán de tres meses a dos años de prisión cuando el valor de lo entregado no exceda de quinientos días de salario
- ***Trafico de influencias***
  - Cometen el delito de trafico de influencias
    - El servidor público que, por sí o por interpósita persona, promueva o gestione la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos.
    - El servidor público que, por sí o por interpósita persona, solicite o promueva cualquier resolución o la realización de cualquier acto materia del empleo.
    - Al que valiéndose del cargo que ocupe en el gobierno obtenga dinero, valores, dádivas, obsequios o cualquier otro beneficio
    - Al servidor público y/o cualquier persona que por sí y/o por interpósita persona, solicite o reciba dinero o cualquier otra dadiva con la promesa de gestionar, otorgar o concursar para una plaza laboral, cargo o comisión en la administración pública Estatal o Municipal etc.
- ***Enriquecimiento ilícito.***
  - El servidor público que, por sí o por interpósita persona, solicite o promueva cualquier resolución o la realización de cualquier acto materia del empleo, cargo o comisión de otro servidor público, que produzca beneficios económicos para sí o para cualquiera